

FECHA: NOVIEMBRE 30 DE 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Matan al mueblero"
	"Se trabaja en atender origen de la violencia"
	"Ser joven en México es un riesgo: Campa"
	"Asaltado y muerto en su casa"
	"En México es un riesgo se joven"
	"Priistas se suman ha llamado de paz de EPN"
	"HUASCA SIN POLICÍAS"
	"Reconoce Campa labor de Olvera en seguridad"
	"Libres, los 11 detenidos del 20 de noviembre"
	"Liberan A Los 11... no hay culpables"
	"Liberan a los 11 detenidos en el Zócalo; faltaron pruebas: Poder Judicial"
	"Libres los 11 por falta de pruebas; a juicio, 15 en el DF"

INSTITUCIONAL

"No se generó información"

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Propondrán regular medios en campañas: Los medios de comunicación serán aliados estratégicos para la educación y la construcción de la legalidad, para lo cual el Partido Revolucionario Institucional propondrá regulaciones de contenidos mediáticos en México durante las campañas del próximo año. Entre los temas de mesas de trabajo y de dictamen organizadas por el Consejo Político Nacional del PRI, destaca la Comunicación y Verificación de Programas Educativos en los Medios, en el que participaron especialistas en la materia para establecer propuestas que se incluirán en la plataforma política del partido. El coordinador del programa Escuela Segura de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, Hebert Morales, calificó como fundamentales a los medios de comunicación de carácter público y concesionado, para la educación, y consideró que estos últimos deben sumarse a la obligatoriedad de promover y difundir programas de alto contenido educativo y cultural. "La importancia de propuestas de regulación de contenidos es que los medios de comunicación sean responsables y que coadyuven en la difusión educativa y cultural. La libertad de expresión y el derecho a estar informado han sido banderas del partido". Destacó que entre las propuestas se incluirá la creación de leyes que impongan a las televisoras transmisión de información cívica e histórica, que vayan dirigidos a los niños de entre 6 a 11 años, principal sector expuesto a la televisión y considerado como el más receptivo a la programación. "Debe regularse el contenido a este sector, y se debe incluir en las propuestas que los programas de contenido violento se transmitan en horarios apropiados, así como legislar para que todo el contenido de las televisoras señale a quién va dirigido" planteó. El argumento de los planteamientos radica en los bajos estándares educativos del país a nivel internacional, particularmente en el tema de competencia en matemáticas y lectura. **(Janet Barragán, página 06)**

Milenio-Inicia PRI conformación de su plataforma política: El Partido Revolucionario Institucional trabaja en la construcción de su plataforma político electoral 2015, mediante la que promoverá acciones específicas en las campañas de diputados federales, misma que deberá tener lista el Comité Ejecutivo Nacional el próximo 15 de enero. El presidente del Revolucionario Institucional en Hidalgo, Ricardo Crespo Arroyo, puntualizó que las comisiones temáticas demuestran que el partido está atento al desarrollo de todo el trabajo social que se debe hacer, poniendo a la vanguardia al priismo con una agenda de trabajo para dar respuestas y propuestas a la ciudadanía y a los gobiernos. "El PRI contribuye en la participación del partido involucrando a toda la estructura y fuerza del priismo estatal, con todas las representaciones populares, presidentes municipales, diputados locales, senadores y el propio gobierno estatal en un análisis serio del estado que guarda el tema de seguridad en nuestro estado, municipio, comunidades y colonias, que involucra a todos", expresó. Asimismo, advirtió que la mesa temática promovida a partir del decálogo de seguridad emitido por el Presidente de la República, reactiva el escenario para ver una estrategia clara, retomar y fortalecer todas las estrategias que conlleven al tema de seguridad pública y justicia. "El priismo está trabajando y asume el compromiso al que convocó el presidente Enrique Peña Nieto. Estamos atentos y trabajando en este importante desarrollo para el tema de seguridad pública nacional que involucra al estado de Hidalgo". Aunado a ello, el dirigente estatal precisó no creer que los jóvenes sean un riesgo en el país. "Yo creo que hoy a la juventud la debemos de fortalecer en su desarrollo social y en todas las áreas. Para mí son un potencial de desarrollo y el motor. En determinadas actividades habrá que fortalecer el desarrollo de los jóvenes como en el tema de educación, generar cuestiones de prevención para su desarrollo ciudadano y otros temas en materia cultural y deportiva". **DESARROLLO ÓPTIMO** Ricardo Crespo insistió en que el objetivo debe centrarse en generar mayores estrategias que permitan que los jóvenes se desarrollen de una manera más óptima, productiva y sanamente. "El desarrollo deber ser un tema integral; debe de fortalecerse a los municipios y debe haber una estrategia clara en el tema educativo de todos los niveles; así como en el fortalecimiento institucional de capacitación a las fuerzas públicas; la sociedad debe participar, así como los partidos políticos, los gobiernos y actores sociales y empresarios". Por su parte, el presidente de la Comisión de Seguridad Pública en el Senado, Omar Fayad Meneses, precisó que la situación que enfrenta el país es producto del poder corrupto del narcotráfico que invade a municipios débiles porque son los más vulnerables. Fayad Meneses afirmó que la propuesta de crear una policía única estatal no significa atentar contra el federalismo. "Se busca tener cuerpos policiales mejor capacitados, con una excelente preparación, que tengan los recursos necesarios para enfrentar a la delincuencia" y subrayó que la desaparición de 43 normalistas en Ayotzinapa, Guerrero no es responsabilidad del gobierno federal actual y se debe a la descomposición social ocurrida en Guerrero por la infiltración del crimen organizado.

Consejo Político.

En la sesión de trabajo de la Comisión Temática y de Dictamen de Seguridad para elaborar el documento que integrará la Plataforma Electoral del 2015 que se realizó en Pachuca participaron legisladores locales y federales; así como alcaldes y empresarios. El Revolucionario Institucional, a través de su Consejo Político Nacional, realizará 60 mesas de trabajo que sesionaran en todo el país con diversos temas de interés. El PRI considera el tema de seguridad como medular para el Estado mexicano, que tienen que ver con los procesos para enfrentar amenazas que impliquen efectos catastróficos para el país, en los que se requiere la aplicación de recursos y coordinación. El Consejo Político Nacional propuso la creación de una "agenda pragmática" de Seguridad Nacional entre México y Estados Unidos, que contemple temas como la pandemia de ébola, la delincuencia organizada y las organizaciones extremadamente violentas, migración, terrorismo, cyberamenazas, el fenómeno del cambio climático y la gobernanza municipal. **(Janet Barragán, página 07)**

Uno más Uno-Un partido de propuestas claras (Redacción, página 03)

Síntesis-'Con Responsabilidad, EPN asume situación del país': Con las propuestas que presentó el presidente Enrique Peña Nieto para mejorar la seguridad nacional, entre ellas la unificación de los cuerpos de seguridad, el jefe del Ejecutivo federal asume con claridad y responsabilidad la situación del país, aseguró el dirigente estatal del PRI, Ricardo Crespo Arroyo. Previo al arranque de la segunda de las mesas temáticas y de dictamen de la "Comisión de Comunicación y Verificación de Programas Educativos en los Medios" del Consejo Político Nacional del tricolor, Crespo Arroyo manifestó que con estas acciones su instituto político demuestra que está atento y participa de manera seria con todos los asuntos que inquietan a la población. 'Con estas mesas temáticas mostramos a la población que el partido se encuentra atento al desarrollo de todo el trabajo social que debe de hacerse respecto a todo lo que sucede en el país y que en estos momentos es el tema de la seguridad, además de que con ello ponemos al partido a la vanguardia con una agenda de trabajo en la que no importa el día ni la hora como lo vemos en estos momentos, pero todo esto es para hacer propuestas y dar respuestas a los gobiernos y la ciudadanía', expresó. Respecto al decálogo que anunció el presidente Enrique Peña Nieto para sacar adelante al país en todos los sentidos pero principalmente en materia de seguridad, refirió que no sólo asume con responsabilidad el tema sino que al mismo tiempo convoca a todos los sectores para un trabajo conjunto y permanente para poder lograr los resultados esperados. 'Creo que el presidente Enrique Peña, asume con claridad la responsabilidad como siempre lo ha hecho y presenta una propuesta clara que también es un reto que convoca a todos los actores y creo

que está viendo con claridad lo que hay que hacer de inicio, aunque creo que esta debe ser una tarea permanente y de constante evolución porque vivimos en una sociedad cambiante', indicó Crespo. Crespo Arroyo añadió que después de los trabajos de ambas mesas, se tendrá que hacer un análisis de todas las participaciones y sacar lo mejor de las mismas para poder integrar su plataforma política que deberán entregar a más tardar el 15 de enero del 2015 y que le corresponderá al Comité Político Nacional de su partido integrar y darle cauce. **(Jaime Arenalde, página 03)**

Plaza Juárez-Seguridad, tema prioritario: PRI (Natalia López, página 4A)

Uno más Uno-Priistas se suman al llamado de EPN para alcanzar la paz (Roberto Reynoso, página 03)

Síntesis-Fomenta PVEM participación de las mujeres: En el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se cuenta con un área que promueve capacitación y participación activa de las mujeres, informó el dirigente estatal Avelino Tovar Iglesias, y aseguró que en el partido se les considera como la fuerza, el coraje, la unión y la sensibilidad a las acciones ambientales. En visita por Tenango de Doria, donde tomó protesta a los integrantes del Comité Municipal de su partido, añadió que las mujeres tienen una conciencia muy clara del mundo que heredan a sus hijos, por eso han canalizado su preferencia hacia su partido, además de referir que los jóvenes, las mujeres y madres de familia son un sector de la población, de acuerdo con el líder estatal del PVEM, en lo que resta del año continuarán las actividades de fortalecimiento de las estructuras de su partido en la entidad, que los favorece siempre con su compromiso y entrega. "Es por eso que en las acciones de nuestro partido es muy importante satisfacer a este tipo de elector, ya que el Verde Ecologista contempla una secretaría liderada por una mujer para atención a este sector en cada municipio; porque sabemos de su dedicación, empeño y compromiso por los temas ambiental' les que al igual que a sus familias saben que deben sacar adelante". Añadió que la Secretaría de Asuntos de la Mujer en todos los comités del PVEM, promueve distintas actividades de capacitación y participación activa, "sin distinciones ni discriminación, igual de responsabilidades entre hombres y mujeres como parte de la equidad que se practica al interior de su instituto político. "Por ello pedimos a la responsable de Asuntos de la Mujer, Bernardita Marcelo Mendoza, buscar las mejores oportunidades para el desarrollo de las mujeres de Tenango, ya que con el respaldo de la dirigencia estatal que siempre con la oportunidad de apoyar todas las acciones necesarias que beneficien a este sector". La Coordinación Municipal del PVEM en Tenango quedó integrada por Jesús Joaquín Manilla; Organización, Juan Manuel García Mayorga; Procesos Electorales, Isaías Alvarado Zanyuva; Finanzas Constantino Santos Modesto; Comunicación Social, Arnulfo Estrada Solís; Asuntos de la Mujer, Bernardita Marcelo Mendoza; y de la Juventud, Hipólito de la Cruz Monroy. **(Jaime Arenalde, página 03)**

Plaza Juárez-Que renuncien los corruptos, yo no: Samperio: La líder moral del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Teresa Samperio León, señaló que no renunciará a dicha institución política, misma de la que fue fundadora en Hidalgo, en réplica a lo realizado por el líder moral en el plano nacional, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, y a diversos actores políticos en la entidad, en concordancia a los ideales que ella siempre ha defendido. La también llamada "Fiscal de Hierro", debido a las fuertes críticas que ha realizado siempre en contra de los dirigentes estatales del Sol Azteca, y de muchos militantes que ha calificado de corruptos, faltos de moral, faltos de vergüenza, saqueadores del partido, y vividores, indicó que antes de que los verdaderos militantes renunciaran, la renuncia debió darse con todos los que han lastimado al partido y a la militancia más que los que han sido coherentes en principios e ideales del primer partido de izquierda en México. "Siempre me he dirigido con el respeto debido, siempre en concordancia y coherencia de lo que los ideales de la izquierda dictan, en apego a lo establecido por los estatutos del partido, es una lástima que los dirigentes se hayan comportado de una manera tan vil y tan egoísta y que por ello se esté generando la crisis de este tiempo, desde hace años lo denunciemos, desde hace tiempo lo dijimos y no quisieron escuchar", agregó. De igual forma, apuntó que los que ahora renuncian en el plano estatal, lo hacen por impotencia, lo hacen por no atreverse a confrontar a los saqueadores del PRD, a los que han relegado la lucha social por encima de la defensa de los derechos de la ciudadanía y sobre todo de las clases oprimidas y más desprotegidas que siempre han creído en el Sol Azteca. Por otra parte, lamentó la renuncia de Cárdenas Solórzano, por lo que adelantó que aunadas a las razones expuestas, el líder moral nacional del partido tiene su forma de pensar y su forma de actuar, por lo que dijo respetarla y lamentarla, "aunque no por ello dejaremos de luchar, de trabajar desde dónde podemos, desde los lugares que tenemos, no podemos dejar la lucha social ni los ideales del partido, los corrompidos son los líderes y estos pueden ser removidos por la militancia, es tiempo de una renovación del PRD", finalizó. **(Raúl Pérez, página 4A)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Criterio-Pide Campa atender el origen de la violencia: Tener policías mejor preparados, coordinados y equipados, así como optimizar la procuración de justicia es indispensable para reducir la violencia en México, aunque esto es sólo una parte para atender el problema de inseguridad por el que atraviesa el país. Por ello, el gobierno mexicano tendrá necesariamente que atender el origen, el cual, de acuerdo con una radiografía de la violencia en México se encuentra en el sector juvenil, que es el más vulnerable, ya que está compuesto por víctimas y victimarios. Así lo aseguró Roberto Campa subsecretario de Prevención y Participación ciudadana de la Secretaría de Gobernación (Segob), quien participó en la reunión de la Comisión Temática y de Dictamen de Seguridad Pública, realizada en Hidalgo. "Lo que estamos comentando es relativamente nuevo, pero para el resto del mundo estamos llegando tarde. A nivel global se ha pasado de los conceptos tradicionales de seguridad pública a los conceptos de seguridad ciudadana y humana que implica comprender qué le toca a cada parte y atenderlo con seriedad", señaló Campa Cifrián. En su ponencia, el funcionario reveló que de acuerdo con un estudio centrado en jóvenes que están en la cárcel, 5 mil de 12 mil están purgando penas por delitos graves: 22 por ciento por homicidios; 35 por ciento por robos con violencia y 15 por ciento por secuestros. En dicho estudio se muestra que uno de los factores que orillaron a los jóvenes a delinquir fue vivir en un contexto vulnerable social, económica y afectivamente. Por ejemplo, 4 de cada 10 jóvenes que están en prisión señalaron que algunos miembros de su familia también lo estuvieron, 94 por ciento de los adolescentes desempeñaron, antes de delinquir, varios trabajos como vendedores de dulces o franeleros. Muchos de ellos abandonaron los estudios para apoyar al gasto de sus familias y consumían drogas legales. Dentro del diagnóstico, también se reveló que a 68 por ciento de estos 5 mil jóvenes detenidos por delitos graves, les gustaría salir para ayudar a sus familias, mientras que 3 de cada 10 dijeron no tener sueños ni aspiraciones no confiar en nadie. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

Milenio-Ser joven en México, un riesgo: Roberto Campa (Janet Barragán, página 06)

Crónica-Subraya Campa labores del estado para recuperar la paz (Alberto Quintana, página 03)

El Independiente-Alistan reducción presupuestal a programa antiviolencia (Gerardo Neria, página 04)

Síntesis-Ser joven y dejar los estudios es un riesgo en México (Jaime Arenalde, página 03)

Plaza Juárez-Ser joven en México es un riesgo (Natalia López, página 3A)

Criterio-Se ofrece Congreso para mediar entre la policía de Tenango y su alcalde: Con el fin de dirimir las diferencias entre policías de Tenango de Doria, con el alcalde Alejandro Barranco Flores, el Congreso local llamó a las partes a dialogar e incluso se ofreció de mediador. Lo anterior con el objetivo de evitar que este lunes 22 elementos se vayan a un paro de labores, quienes denunciaron irregularidades cometidas en la administración del edil panista. Miguel Ángel Romero Olivares, presidente de la Comisión de Gobernación, señaló que se tiene que agotar el diálogo para evitar que se deje vulnerable el municipio. Aunque ya hay pláticas con la Secretaría de Gobierno, Romero Olivares aseguró que el Congreso tiene las puertas abiertas para que cualquier ciudadano o servidor solicite asesoría o la intervención de los representantes populares. Respecto al elevado salario que percibe Barroco Flores, el legislador pidió al alcalde medida y que se sujete al tabulador que emitirán de sueldos en las próximas semanas, aunque refirió que se respeta la autonomía constitucional de los municipios. El salario del edil es de 64 mil 905 pesos, es decir 30 mil 550 pesos más que el salario que le sugirió el Congreso, que es 34 mil 355 pesos. Dicho salario está por arriba del sueldo de los alcaldes de Pachuca, Tulancingo, Huejutla e Ixmiquilpan, donde hay mayor población y otro tipo de necesidades. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

Crónica-Reitera gobernador llamado a la paz durante los festejos: Con el encendido del tradicional Árbol Navideño, por parte del gobernador del estado de Hidalgo, José Francisco Olvera Ruiz, y de su esposa Guadalupe Romero Delgado, presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Hidalgo (DIFH), dieron comienzo los festejos decembrinos en la región de Zimapán. Ante cientos de familias provenientes de municipios como Pacula, Tasquillo, Nicolás Flores y el anfitrión Zimapán, el mandatario estatal aseveró que "esperó que las y los hidalguenses pasen estas fechas en completa armonía, paz y tranquilidad, desde la región de Zimapán mi esposa y yo les mandamos un saludo fraternal a todos y nuestros mejores deseos", manifestó el gobernador. Asimismo Francisco Olvera deseó para las familias hidalguenses unas felices fiestas en compañía de sus seres queridos y un año venidero lleno de salud y esperanza. De igual forma el jefe del Ejecutivo hidalguense indicó que en coordinación con el Sistema DIFH también se llevarán a cabo las tradicionales Cabalgatas de Reyes en diferentes regiones del estado, de las cuales Zimapán está contemplado. Niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, madres y padres de familia, disfrutaron de la obra musical "Navidad en Familia, Tradición Hidalguense", además de juegos pirotécnicos, villancicos y luces de colores. Cabe destacar que este es el octavo evento de encendidas de árbol, de los 13 que se tienen planeados como parte de las actividades y festividades navideñas. **(Hugo Cardón, página 21)**

Milenio-Encienden el árbol de Navidad en Zimapán (Redacción, página 09)

Plaza Juárez-La magia de la navidad en familia, se vive en la región de Zimapán (Redacción, página 3A)
Uno más Uno-La magia de la navidad en familia, se vive en la región de Zimapán (Redacción, página 02)

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Avalan comerciantes acciones de EGS en el centro capitalino: Luego del recorrido realizado por el gobernador Francisco Olvera y el alcalde Eleazar García por calles del centro de Pachuca, comerciantes confiaron en que la remodelación de arterias como Guerrero generará mayor atracción de visitantes y fortalecerá la economía local, señaló Javier Garnica, locatario tradicional. Destacó que cuando existe voluntad de las autoridades, las obras ejecutadas siempre tienen repercusiones positivas y aunque manifestó que han sido días complicados por los que atraviesan los comerciantes en cuanto a baja de ventas, se prevé un futuro promisorio para diciembre. "Se padeció que por las remodelaciones las ventas bajaran y eso lógico a muchos no nos podrá parecer, pero si lo vemos a futuro inmediato es una situación que nos conviene a todos porque la gente vendrá a percibir la nueva imagen del centro de Pachuca y lo primero que verá serán las tiendas". Manifestó de igual forma la voluntad tanto del gobernador Francisco Olvera como del alcalde Eleazar García, quienes se mantienen atentos para que se generen las menores afectaciones para los comerciantes. Javier Garnica añadió que también corresponde a los comerciantes tradicionales tener voluntad de contribuir con las autoridades, ya que los más beneficiados con las obras que actualmente se ejecutan son precisamente quienes dependen del comercio establecido. Finalizó que se espera un repunte importante en las ventas para el mes de diciembre, por lo que adelantó que se mantendrán estrategias de venta que generen en la población interés de adquirir sus artículos de temporada en el comercio tradicional del centro de Pachuca. **(Milton Cortes, página 05)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que Ayer durante la sesión de trabajo de la **Comisión Temática y Dictamen de Seguridad Pública del Consejo Político Nacional del Partido Revolucionario Institucional** celebrada en Hidalgo se le vio muy bien arropado al dirigente estatal tricolor, **Ricardo Crespo**, por el ex gobernador de **Quintana Roo, Joaquín Hendricks**, así como por el subsecretario de **Prevención y Participación Ciudadana** de la **Segob, Roberto Campa**, quienes destacaron la organización priista hidalguense para, con la que afirman, esperan contar en 2015.

:Que En **Mineral de la Reforma** la inseguridad no cesa y son constantes los asaltos a viviendas y transeúntes en fraccionamientos de la zona metropolitana; dicen que las medidas de vigilancia se relajaron demasiado esta última parte del año, combinado con la apatía municipal por mantener contacto con sus habitantes. Lo malo, es que la situación no es particular de un sitio, pues en al menos toda la franja de alcaldías que rodean a **Pachuca** pasa lo mismo. A ver qué harán los ediles ahora con el mandato presidencial.

:Que Este día toma protesta la nueva dirigencia en **Hidalgo del Partido Movimiento Ciudadano** en donde el ex diputado local del **Partido Verde Ecologista de México, Christian Pulido**, será designado coordinador estatal; dicen que la designación ya causó molestia pues alegan que fue impuesta desde la cúpula nacional del partido sin importar la falta de acuerdos y costos políticos que pueda generar tal nominación entre la militancia que de por si no es mucha, pero que la ponen a prueba con tanto movimiento, en **Movimiento Ciudadano**.

:Que En **Huejutla** la crítica se la llevó el edil **Alfredo San Román** por el pésimo cartel para la próxima **Feria de la Nochebuena** en el municipio. Pero esto no es el meollo del descontento, lo que realmente no le gusta a la población es que cada año es peor, pues desde el mismo ayuntamiento se filtra el desvío de recursos destinados para apoyar esta festividad y no es la primera vez que señalan al tesorero **Gylmmard Hernández**. **(Redacción, página 03)**

Milenio-Las perlas...

"Si bien es cierto siempre hay inquietudes en cualquier lugar por temas particulares de algunas situaciones internas de alguna comunidad, pero en una condición de paz social"

Fernando Moctezuma Pereda

Secretario de gobierno estatal sobre cierre de año en la entidad sin focos rojos

“Ser joven y ser hombre es un riesgo adicional; ser joven, ser hombre y dejar la escuela, potencia el riesgo. Esta radiografía que hemos hecho nos otorga elementos muy importantes para analizar qué fue lo que nos paso como sociedad”

Roberto Campa Cifrián

Funcionario federal sobre jóvenes

“El priismo está trabajando y asume el compromiso al que convocó el presidente Enrique Peña Nieto. Estamos atentos y trabajando en este importante desarrollo para el tema de seguridad pública nacional que involucra al estado de Hidalgo”

Ricardo Crespo Arroyo

Dirigente estatal del PRI sobre acciones del partido en la entidad

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

En un acto de seguimiento al recién expuesto decálogo del presidente Peña Nieto para contrarrestar los efectos de toda la violencia que sufre el país, los priistas de Hidalgo sumaron voluntades para respaldar dichas medidas, al tiempo que un funcionario federal reconoce las acciones implementadas por el gobierno estatal en materia de seguridad, lo que mantiene a la entidad como una de las más seguras del país. Logros que dependen también de la participación social.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-José Alfredo Sepúlveda: Para el titular de la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo, pese a lo sensible del tema que le compete, desarrolla estrategias para cumplir todos los compromisos que le demanda el cargo. De tal forma instruye a quienes forman parte de su equipo para que en la entidad se cumpla a cabalidad en materia y no prevalezcan los abusos de ningún tipo.

Abajo-Zacarías Hernández: Al alcalde de Tetepango, emanado de las filas del PT, le pasa el tiempo por el rostro y poco es lo que puede hablarse sobre verdaderos cambios o progresos en dicho municipio. Son bastantes los temas pendientes que Hernández Mendoza debe resolver para no pasar desapercibido, más aún cuando otro año concluye y las comunidades exigen mejores condiciones. Ojalá en 2015 cambie esta situación.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

INFLUENCIAS

Surgieron **quejas por parte de algunas personas que participan en el programa Alcohómetro, quienes afirmaron que ahora que se determinó ya no llevar a las galeras a quien maneje en estado de ebriedad sino llamar a sus familiares para que vayan a recogerlos, hay quienes se ponen violentos.**

Los grillitos fueron notificados que pese a que se cuida la integridad de las personas y ya no tienen que pagar multa, hay quienes se dicen “apadrinados” por funcionarios estatales y mantienen las amenazas para quienes son parte de ese operativo.

ATENCIÓN

Pretenden hacerse presentes ante autoridades municipales de Pachuca los **comerciantes de mercados como el de la colonia Juan C. Doria, quienes argumentan que al igual que los espacios de venta del centro de Pachuca, en las colonias igual se requiere atención. La molestia de los vendedores radica en que solicitan el respaldo de la presidencia municipal, al argumentar que en los mercados de las distintas colonias existen demasiadas carencias,** incluso más que en los ubicados en otras partes de la ciudad.

REPRESORES

Debido a diferentes acciones de represión y amenazas hacia su persona, **el regidor de Ixmiquilpan Vicente Mendoza Tomás, se vio obligado a responder a los intereses de los hermanos Charrez Pedraza, quienes incluso, según cuenta el propio asambleísta, se trasladaron hasta su domicilio para intimidarlo.**

PROFECO

Aún **mantienen en las oficinas de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) la atención abierta a aquellos casos que pudiesen representar posibles anomalías derivadas de las promociones lanzadas durante el llamado "Buen Fin", y es que ante diversas confusiones generadas por los supuestos descuentos y la rapidez con que llegaron dichas promociones la indicación por parte del gobierno federal es aclarar cualquier detalle** para evitar problemas mayores.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Libres, los 11 detenidos del 20 de noviembre: En lo que va de la actual administración, la **Procuraduría General de la República (PGR)** sufrió su primer revés al consignar sin presentar elementos suficientes para demostrar los delitos de asociación delictuosa, motín y tentativa de homicidio, lo que originó que el juez ordenara la libertad de los 11 detenidos el pasado 20 de noviembre en el **Zócalo** capitalino. Para el juez Decimoséptimo de Distrito en **Veracruz**, con residencia en **Xalapa**, las pruebas aportadas por el agente del **Ministerio Público** de la Federación no fueron suficientes para procesar a los 11 inculpados; tampoco otorgó valor probatorio a las declaraciones de los policías federales que realizaron la detención, por ser contradictorias. Los ocho hombres reclusos en Veracruz fueron liberados cerca de las 15:30 horas de ayer, mientras que las tres mujeres salieron del penal de **Nayarit** pasadas las 19:00 horas. **Laurence Maxwell** fue turnado a autoridades migratorias para revisar su estatus. En lo que se refiere a tentativa de homicidio, el juez reclasificó el delito por el de lesiones en contra de uno de los agentes federales que estaba la noche del 20 de noviembre. Dentro de la causa penal 45/2014, el juez **Juan Carlos Ramírez** resolvió que la declaración de los policías adscritos a la División de Fuerzas Federales no demuestran que el grupo de personas detenidas haya intentado privar de la vida a uno de sus compañeros. Al rendir su declaración, los agentes federales dijeron que todos los golpes que recibieron durante el enfrentamiento fueron a su escudo, a su equipo de protección; incluso señalaron que los propios agresores, al propinar los golpes en el equipo de seguridad, se hicieron daño ellos mismos. En ese sentido el juez dijo que "no resulta lógico deducir que si unas personas pretenden privar de la vida a otra, se hagan daño ellas mismas; esto es, su intención no se ve encaminada a privar a una persona de la vida, porque sin justificar el actuar de los agresores, se trata de una contienda que se origina porque advirtieron los agentes aprehensores que se veía amenazado el **Estado Mayor Presidencial** y por eso decidieron intervenir". Otra inconsistencia de los agentes federales fue que declararon que durante la trifulca en la que fueron golpeados, eran 30 los agresores, cifra que después aumentaron a 46 o 48 y al final los detenidos fueron 11. "Al no explicar o dar una razón fundada de por qué variaron el número de participantes que provocan la zozobra entre los manifestantes que pacíficamente acudieron a manifestarse al Zócalo de la ciudad de México, crea incertidumbre y resta credibilidad a su dicho", sostuvo el juez. Los agentes también aseguraron haber sido agredidos con palos, piedras, bombas molotov y petardos, pero los objetos no fueron asegurados para presentarlos como evidencia, quedando únicamente como asegurados los teléfonos de los inculpados. Respecto al delito de asociación delictuosa, las cuentas de correos electrónicos, de Facebook y otras redes sociales de los inculpados fueron rastreadas por la Dirección General de Prevención de Delitos Cibernéticos de la **Policía Federal**, sin embargo, no se encontró relación alguna entre las 11 personas. "Ante la insuficiencia probatoria aportada por la Representación Social de la Federación y al no encontrarse demostrado en autos, en un grado indiciario de certidumbre jurídica que lleve a estimar demostrada la actualización de los elementos del cuerpo del delito de asociación delictuosa, procede dictar auto de libertad por falta de elementos para procesar", resolvió el juez. Asimismo, indicó que no se presentaron pruebas en las que se especificara y se pudiera comprobar que pertenece a algún grupo o banda criminal, como lo establece el artículo 164 del Código Penal Federal que, para acreditar asociación delictuosa, el grupo deberá estar integrado mínimo por tres personas y que dicha asociación tenga un acuerdo previo para delinquir. Por último, el juez resolvió que en lo que respecta al delito de motín, no hay prueba suficiente que evidencie que los inculpados se ubican en las circunstancias de modo, tiempo y lugar de ejecución de dicho delito. Para el titular de dicho órgano jurisdiccional, el agente del Ministerio Público Federal no pudo comprobar que los 11 inculpados pusieran en peligro la seguridad del Estado por el uso de violencia con la que se expresó una inconformidad "cuyo único fin se hace consistir en hacer, a través de actos violentos o de manera intimidatoria hacia la

autoridad, el uso de un derecho, reconocido o no por las autoridades o pretextando su ejercicio o evitar el cumplimiento de una ley". **(Dennis A. García, primera plana)**

La Jornada-Libres los 11 por falta de pruebas; a juicio, 15 en el DF: El titular del juzgado 17 del Poder Judicial Federal, Juan Carlos Ramírez, dictó auto de libertad en favor de los 11 detenidos por la policía el 20 de noviembre pasado en el Zócalo de la ciudad de México, por falta de elementos para procesarlos. A las 10:30 horas, los familiares y diplomáticos de Chile recibieron la resolución que determinó la libertad de los 10 mexicanos y un chileno por pruebas insuficientes para acreditar en su totalidad los elementos del cuerpo del delito de lesiones (y) asociación delictuosa, de los que los acusó la Procuraduría General de la República (PGR). El resolutivo beneficia al chileno Laurence Maxwell Ilabaca y a los mexicanos Atzín Andrade González, Hugo Bautista Hernández, Juan Daniel López Dávila, Luis Carlos Pichardo Moreno, Francisco García Martínez, Roberto César Jasso del Ángel, Ramón Domínguez Patlán (o Issac Domínguez Ayala). Asimismo, a Tania Damián Rojas, Hillary Analí González Olguín y Liliana Garduño Ortega. Estas últimas internadas en una prisión de alta seguridad en Tepic, Nayarit.

Reacción en Bellas Artes

La noticia trascendió de inmediato en la ciudad de México. Los familiares de los detenidos ofrecieron una conferencia de prensa en la explanada del Palacio de Bellas Artes, donde exigieron la renuncia del titular de la PGR, Jesús Murillo Karam, por las irregularidades cometidas en el arresto y consignación de sus parientes. Édgar Garduño Ortega, hermano de Liliana, recordó que Murillo claramente lo dijo: si nuestros familiares no eran procesados, él renunciaba. Ahora le pedimos que renuncie, subrayó en medio de gritos de ¡que se largue! por parte de los asistentes. Los parientes agradecieron la solidaridad mostrada por la gente y señalaron que este tipo de aprehensiones buscan generar miedo entre la sociedad para evitar que salga a protestar. También leyeron un comunicado, en el cual expresan su indignación por el montaje judicial con el que fueron detenidos nuestros familiares. Denunciamos las agresiones contra el derecho que tenemos todos a manifestarnos contra la violencia de Estado, así como la criminalización de la protesta, dice el texto. En Xalapa, la noticia de la liberación fue celebrada por los padres de familia que llevaban 48 horas acampando en las afueras del juzgado. Comenzaron a aplaudir, a abrazarse y a corear ¡libertad! Algunas madres soltaron lágrimas. A las 16:07 horas, siete de los detenidos salieron del penal federal número cinco de Villa Aldama. Fuera del reclusorio, las familias y abogados los recibieron con aplausos, abrazos y gritos de apoyo: ¡libertad, libertad! No tengo palabras para todo esto, a veces pasan estas cosas para que abramos los ojos. Pero aquí estamos, y no vamos a dejar de luchar, comentó Roberto César Jasso del Ángel. Gracias a la gente que sin conocernos nos apoyó, a veces uno se siente solo, pero esto demuestra que el pueblo está unido. No tengo más que agradecerles a todos los que estuvieron ahí. Voy a seguir luchando por todos. Vamos a seguir adelante. Ni un paso atrás, dijo Issac Domínguez. Gracias a los que nos apoyaron desde fuera. No existen palabras para todo el apoyo que recibimos, agregó Hugo Bautista Hernández. Por su parte, las tres jóvenes enviadas al Centro Federal de Readaptación Social número cuatro, ubicado en El Rincón, municipio de Tepic, Nayarit, abandonaron la prisión a las 15:42 horas entre lágrimas, abrazos y gritos de alegría. Las tres se abrazaron a sus seres queridos que desde las 10 de la mañana las esperaban a orilla de la carretera México-Nogales, bajo un árbol. Antes, Jesús González Alcántara, vocero de Derechos Humanos y Democracia, y los padres de familia ofrecieron una conferencia de prensa en un hotel al oriente de Tepic, donde denunciaron la arbitrariedad con la cual fueron detenidas las tres y su inocencia. Casi finalizaba la conferencia cuando se le avisó a González Alcántara que un juzgado con sede en Veracruz había resuelto que los 11 detenidos del 20 de noviembre quedaban en completa libertad. Con llanto y la voz entrecortada, Hillary González dijo: Siento que hizo falta más atención médica a mis compañeras, no las atendieron mucho; las demás internas me trataron muy bien, lejos de todo lo que se dice de la prisión. Liliana Garduño mostró un pantalón negro roto de la rodilla derecha para abajo y golpes en la pantorrilla. "Los policías, al momento de la detención, me golpearon demasiado, me aflojaron los dientes, me tuvieron que suturar la pierna y aquí a veces recibía los medicamentos y a veces no; las internas nos sobajan mucho porque te traen aquí como delincuente. Fue un daño psicológico la manera en que nos trataron, como delincuentes; da tristeza todo esto, pero en estos momentos me siento fuerte, porque salimos y eso nos va a dar valor para seguir adelante. Las jóvenes fueron trasladadas por una patrulla de la Policía Federal al pie de la carretera donde las esperaban sus familias. La docena de agentes se mantuvieron armados, junto a un camión Rinoceronte que bloqueaba el acceso izquierdo a la carretera que conduce al penal. Tras abrazarse y dar declaraciones subieron a una camioneta tipo Sprinter para regresar a la ciudad de México. En la capital veracruzana, en tanto, el chileno Laurence Maxwell Ilabaca fue llevado por las autoridades penitenciarias a la delegación del Instituto Nacional de Migración para revisar su estatus migratorio. Salió de ahí a las 22 horas. El legislador chileno Jorge Insulza comentó: "Nos alegra mucho la resolución final, pero también sentimos que los pudieron dejar en libertad mucho antes, y finalmente se ha corroborado que no había aquí

un delito, porque cuando se señala que no hay pruebas suficientes es que tampoco hubo delito. Esperamos que México pueda encontrar caminos de paz, de tranquilidad y de respeto total al estado de derecho. Vamos a seguir pendientes de Maxwell, él tiene un gran cariño por México y esperamos que esta situación sea sólo un intervalo que quede atrás rápidamente. El diplomático comentó: Lo que pasa en México nos recuerda las violaciones a los derechos humanos de nuestra dictadura, y claro, en nuestro país fue un régimen totalmente orientado a eso, aquí todo indica que lo que hay es una penetración de la corrupción en los organismos públicos que ha derivado también en la violación a los derechos humanos.

Justicia para todos

Se ha hecho justicia, eso es lo que esperábamos, no sólo para mi hijo, que yo esperaba con gran expectativa, sino justicia para todos, comentó Alberto Maxwell Canales, padre de Laurence. "Siento que fue terriblemente injusta la detención de mi hijo y del resto de los muchachos; por tanto, esta resolución es estrictamente justiciera, y más que justiciera es lo que debía ser, nada más que eso, lo que debía hacerse. No podía haber otra resolución. Nunca debieron estar presos, ¿cómo iban a poner en prisión de alta seguridad a gente que no ha cometido absolutamente ningún delito? Esto, más allá que justicia, es lo debido. El extranjero dijo que después de abrazar a su hijo analizará si él continuará una queja por violaciones a derechos humanos a que fue sometido Laurence durante la detención. **(Eirinet Gómez, primera plana)**

Excélsior-Liberan a los 11 detenidos en el Zócalo; faltaron pruebas: Poder Judicial: Por falta de pruebas, un juez federal ordenó la liberación de las 11 personas detenidas —entre ellas, un chileno— por los disturbios del pasado 20 de noviembre, en el Zócalo de la Ciudad de México. Estuvieron reclusos en penales de máxima seguridad de Veracruz y Nayarit, acusados por la PGR de homicidio en grado de tentativa, asociación delictuosa y motín. En un comunicado, el Poder Judicial de la Federación dijo que el auto de libertad inmediata fue ordenado por "insuficiencia de pruebas" e "inconsistencias en las declaraciones de los agentes aprehensores". En conferencia de prensa en el Distrito Federal, familiares de los liberados anunciaron que analizan demandar a autoridades por daño, tortura, violencia física y psicológica. Hugo Bautista Hernández, Juan Daniel López Ávila, Atzin Andrade González, Ramón Domínguez Patlán, Roberto Jasso del Ángel, Luis Carlos Pichardo y Francisco García Martínez salieron de un penal federal en Veracruz. El chileno Laurence Maxwell fue llevado a oficinas de Migración. Tania Damián Rojas, Liliana Garduño Ortega y Hillary Analí González fueron liberadas de una cárcel de Tepic, Nayarit.

LIBERAN A LOS DETENIDOS POR MARCHA #20NOVMX

Luego de que un juez federal decretó la liberación por falta de pruebas de 11 manifestantes, incluido un estudiante chileno, reclusos en penales de alta seguridad por los disturbios ocurridos en la marcha del 20 de noviembre para exigir la aparición de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, familiares de los detenidos dieron a conocer que analizarán una posible demanda en contra de las autoridades. La Procuraduría General de la República (PGR) había acusado a los 11 activistas de homicidio en grado de tentativa, asociación delictuosa y motín, todos delitos del fuero federal, por lo que fueron trasladados a penales de máxima seguridad en Veracruz y Nayarit. Ayer, el juez Décimo Séptimo de Distrito, en Veracruz, Juan Carlos Ramírez Gómora, dictó auto de libertad inmediata, pues quedó probada no sólo "la insuficiencia de las pruebas" para los delitos imputados sino las "inconsistencias en las declaraciones de los agentes aprehensores", por lo que no da "valor probatorio alguno" a sus testimonios, según un comunicado del Poder Judicial de la Federación. La entidad va más allá, al asegurar que las declaraciones de la policía generan "inverosimilitud" y no "se ajustan a las reglas de lógica básica", con lo que crean incertidumbre y restan credibilidad a los hechos denunciados por las fuerzas de seguridad. Entre las inconsistencias, señala el comunicado, están el número de supuestos atacantes, que primero eran 30, luego 16 o 18 y finalmente 11, y la imposibilidad de que quisieran privar de la vida a la policía, porque no hay constancia de que tuvieran palos o piedras. Por eso el delito de homicidio quedó recalificado en el de lesiones. El documento agrega que ningún detenido reconoció haber estado en el lugar donde ocurrieron los hechos ni se conocían, con lo que acusarles de asociación delictuosa no tenía cabida; además, el juzgado al que se turnó el caso en Veracruz se declaraba incompetente, porque los hechos ocurrieron en el Distrito Federal. Tras la determinación judicial, los 11 detenidos fueron liberados en el transcurso de ayer, lo cual fue celebrado por sus familiares. "Nuestros hijos no cometieron ningún delito, su único delito era buscar justicia, por eso salen a la calle", dijo el padre de una de las tres detenidas, estudiante de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Hilary Analí González. En conferencia de prensa en la explanada del Palacio de Bellas Artes, familiares de los detenidos el 20 de noviembre lamentaron que se criminalice el derecho a la manifestación. "Hoy nuestros familiares están libres porque no existieron pruebas para detenerlos y procesarlos. Estamos contentos porque nuestros familiares estarán pronto de vuelta a casa", expresaron. "Estoy en el día más feliz de mi vida. Pensábamos que podía ser un proceso larguísimo", dijo Dennis Maxwell, hermano de Laurence, el único extranjero detenido. "Se ha hecho justicia", añadió desde Santiago de Chile su padre, Alberto Maxwell. Por la tarde de ayer, Hugo Bautista Hernández, Juan Daniel López Ávila, Atzin Andrade González, Ramón Domínguez Patlán, Roberto Jasso Del Ángel, Luis Carlos Pichardo y Francisco García Martínez fueron recibidos por sus familiares a su salida de un penal federal en Veracruz, mientras el chileno Laurence Maxwell fue llevado a las oficinas de Migración, en el estado. Por la noche, Tania

Damián Rojas, Liliana Garduño Ortega y Hillary Analí González salieron del Centro de Readaptación Social Número 4, Noroeste, en Tepic, Nayarit, y se reunieron con sus familiares. De acuerdo con la defensa de los 11 inculcados, en las próximas horas definirán la estrategia para denunciar por daño, tortura, violencia física y psicológica, además de maltrato y otros cargos, a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF), Policía Federal y PGR. Además, mostraron su interés por acusar a las autoridades de tortura y, según informaron los abogados, pedirán renuncias en la SSPDF y en la PGR. Al respecto, frente al Palacio de Bellas Artes, familiares de los detenidos dijeron que analizarán en los próximos días demandar a la SSPDF, Policía Federal y PGR por diversos delitos. Además, algunos padres presentes resaltaron que las autoridades aplicaron tortura. A su vez, dijeron que en breve solicitarán la reparación integral del daño a la PGR por enviarlos a penales de máxima seguridad y a las corporaciones policiacas por detenciones arbitrarias. En conjunto, los familiares lamentaron que el Estado esté comenzando a criminalizar el derecho a la manifestación a través de las detenciones arbitrarias. El padre de Hillary Analí resaltó el proceder de las corporaciones policiacas, al señalar que no tienen protocolos de actuación para los detenidos, la falta de proceso jurídico, además de la falta de justicia en el país. Entre los participantes de la conferencia se encontraban el padre de Isaac Domínguez Ayala, la madre de Tania Ivonne Damián Rojas y el novio de Liliana Garduño Ortega, estudiante de Prepa Abierta. En su turno, un integrante del Comité por la Liberación de Laurence Maxwell, el chileno estudiante del Posgrado en Letras UNAM, manifestó su preocupación al señalar que no hay claridad si a Lawrence Maxwell se le aplicará el artículo 33 de la Constitución, que prevé la expulsión de extranjeros por inmiscuirse en asuntos políticos del país. "Esto que nos sirva como ejemplo para exigir que el artículo 33 se reestructure, para que los extranjeros no estén vulnerables en estas condiciones", señalaron los representantes al considerar que también otros estudiantes extranjeros que se han sensibilizado por la problemática del país. La próxima semana, padres de los liberados se reunirán con abogados y colectivos de Derechos Humanos para definir la estrategia y demandar a las corporaciones policiacas y a la PGR, además de exigir la reparación integral del daño y una disculpa pública.

—**Con información de AFP y AP**

ONG: INICIA LUCHA CONTRA DETENCIONES

El anuncio de la libertad absoluta para los 11 detenidos por la marcha del pasado 20 de noviembre en el Zócalo de la Ciudad de México, y que eran acusados de motín, asociación delictuosa e intento de homicidio, fue celebrado por la Defensoría de los Derechos de la Infancia. Mariana Gil, integrante de dicha asociación civil, confirmó la información apenas hacia las 10 de la mañana de ayer, a un par de horas de vencer el término constitucional ampliado por los abogados, integrantes de organizaciones civiles. La abogada informó que el juez determinó reclasificar los delitos al de lesiones, pero que para ello las autoridades tendrán que volver a investigar los actos de violencia que ocurrieron en la plancha del Zócalo capitalino y que involucran a grupos anarquistas. "Esto es un gran precedente para las siguientes marchas (...); creo que comienza una lucha contra las detenciones arbitrarias", dijo. En el penal de mediana seguridad de Villa Aldama, Veracruz, se encontraban internados ocho varones que salieron en libertad durante la tarde de ayer y lo mismo sucedió en el caso de las tres mujeres internadas en el penal de Nayarit. Desde el momento en que se conoció de la detención de los 11 jóvenes, entre los que se encuentra un estudiante de nacionalidad chilena, las organizaciones civiles y los familiares de los detenidos acudieron a los penales y comenzaron a manifestarse en contra de la detención, que consideraron injusta. Cabe recordar que, un día después de la marcha, organizaciones de la Red por los Derechos de la Infancia en México #REDIM manifestaron su indignación "por los actos de represión en contra de cientos de ciudadanas y ciudadanos que participaron pacíficamente en la marcha por los 43 normalistas desaparecidos en Ayotzinapa". La REDIM criticó que la Policía Federal y granaderos del Gobierno del Distrito Federal, haciendo uso desproporcionado de la fuerza, irrumpieron en la manifestación, bajo el argumento de aprehender a rijosos. "Entre los afectados por esta agresión policiaca se encontraba el director ejecutivo de REDIM, Juan Martín Pérez García, su hijo de tres años, su esposa, madre y hermanas; quienes fueron atacados a golpes por parte de los granaderos. Por lo anterior, exigieron a autoridades federales y locales el respeto al libre derecho a manifestarse de los ciudadanos. **(Raúl Flores, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

:Que en comisiones de la Cámara de Diputados se analiza ya una iniciativa para terminar con las pensiones vitalicias para ex presidentes, así como para los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Sin embargo, esta vez la propuesta no viene de la izquierda, sino del diputado **Arturo Camarena**, del PVEM, partido aliado del PRI.

:Que la subsecretaria de Derechos Humanos, **Lía Limón**, acudirá mañana a la Cámara de Diputados con el objetivo de reunirse con el grupo de trabajo integrado por legisladores para coadyuvar en la investigación del caso Tlatlaya.

:Que en el PRD crecen las voces que demandan la renuncia del secretario de Seguridad Pública del DF, **Jesús Rodríguez Almeida**, por lo ocurrido en el operativo del 20 de noviembre.

Entre ellos, el ex jefe de Gobierno **Alejandro Encinas** y el presidente del Senado, **Miguel Barbosa**, quienes hicieron llegar una carta al Consejo Nacional del PRD para exhortar al jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, a que tome ya esa determinación.

:Que la Comisión Nacional de Salarios Mínimos se instaló en sesión permanente desde el miércoles a fin de analizar el aumento a este tipo de percepción para 2015, pero ahora estará a la espera de la iniciativa que el presidente **Enrique Peña Nieto** anunció como parte de su decálogo de acciones y en la que propondrá desvincular el salario mínimo de algunas tarifas.

La Conasami estará al pendiente de lo que se determine desde la Presidencia y de la agenda establecida por las Juntas de Coordinación Política del Congreso para los últimos 15 días del periodo ordinario y de la posible realización de un periodo extraordinario.

:Que mañana se conmemorará el Día Mundial del Sida y la Secretaría de Salud aprovechará para anunciar que espera superar las 13 mil 539 pruebas rápidas de detección de VIH en 120 plazas públicas realizadas el año pasado y que aplica desde la semana anterior.

:Que pese a que la SCJN ya declaró inconstitucional que la elección local en Chiapas se realice un mes después que el proceso federal, un error burocrático está poniendo nervioso al INE, ya que la autoridad electoral local no ha recibido la sentencia y aun cuando ya se definió que el estado será el único que tendrá elecciones concurrentes, la organización electoral podría dificultarse.

(Redacción, página 02)

El Universal-Bajo Reserva...

El futuro del decálogo de EPN

La víspera de que el presidente Enrique Peña Nieto envíe al Congreso sus iniciativas para las reformas de justicia —el “Ya basta” para evitar otro Ayotzinapa—, los líderes y coordinadores de la oposición, PAN y PRD, andan de lo más bravos, sin muchas ganas de entrarle a un tema que mucho beneficiaría a la sociedad. La clase política más bien inició una etapa de choque llena de lugares comunes: el PAN no dará un “cheque en blanco”, según Ricardo Anaya, líder del panismo; el procurador general de la República debe renunciar, clama sin rubor Carlos Navarrete, presidente del PRD; y Felipe Calderón lanzó al país a una “guerra absurda”, punza César Camacho, dirigente del PRI. En ese ambiente, nos comentan, parece que las propuestas del jefe del Ejecutivo no tienen mucho futuro. Y los mexicanos... a la espera, en tiempos de canallas.

Carlos Navarrete

Frente renovador del PRI en la capital

Todavía no hay meta de salida pero todos están empujando para estar al frente de la carrera electoral de 2015. Para que usted vea que andan en calentamiento y estiramiento muscular, los priístas del DF alistan una nueva fuerza que hará su aparición el martes próximo. El grupo se coloca en la pista con el objetivo de evitar que el equipo de María de los Ángeles Moreno o el que queda de Cuauhtémoc Gutiérrez, el Príncipe de la basura, se repartan todas las candidaturas para las diputaciones locales y las jefaturas de las 16 delegaciones políticas de la ciudad de México, nos comentan. Es un nuevo frente, nos dicen, que va por la “renovación” del PRI en la capital del país.

Laxitud del INE en tiempos electorales

Muy a pesar de que la ley electoral establece que en tiempos de comicios todos los días y horas son hábiles, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral determinó un horario muy cómodo de trabajo para su consejo de Nuevo León: de nueve a seis de la tarde —con una hora de comida— y los sábados de nueve a la una de la tarde. Y como en la casa de la democracia todos son iguales, el consejero presidente Lorenzo Córdova instruyó para que la estructura de los 32 estados

y 300 distritos electorales definan sus horarios. ¿Cómo va a justificar el bono electoral de dos meses por la jornada electoral?

Lorenzo Córdoba

Inquietud en el equipo maderista

Por alguna razón —de sobra entendible— andan preocupadísimos en el entorno de Gustavo Madero por el activismo político de Margarita Zavala, esposa del ex presidente Felipe Calderón. Ella y don Felipe se han estado moviendo entre el panismo, lo que genera inquietud entre los maderistas, quienes no van a dejar que doña Margarita pase con facilidad a una candidatura a diputada, nos dicen. El camino de Zavala hacia el Congreso no será fácil y la guerra azul se antoja de pronóstico reservado.

Margarita Zavala

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

CON EL INICIO del mes de diciembre se esperan movimientos en el gabinete de Enrique Peña Nieto.

ALGUNOS supuestos bien enterados dicen que los titulares de Salud, Mercedes Juan, y de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, podrían tener los días contados como secretarios de Estado.

ASÍ ES QUE, si los ven con cara de "dolor incurable" o de que "se los lleva el tren"... mejor ni les pregunten por qué.

ALLÁ en Nuevo León la lumbre le está llegando cerca al gobernador Rodrigo Medina a propósito del caso del proyecto hidráulico Monterrey VI.

A PESAR de que las autoridades estatales hicieron oídos sordos ante el ultimátum de las ONGs para abrir los datos de ese proyecto, el reciente exhorto del Senado para transparentarlo modifica el tablero.

Y ES QUE, si el presidente Enrique Peña decidió anular la asignación del tren rápido México-Querétaro luego del sospechosísimo por la licitación, muchos esperarían que Medina hiciera lo mismo con su megaproyecto, al que le han llovido asegunes técnicas, ambientales y financieros.

SOBRE todo porque hay enormes semejanzas entre ambas obras y sus procesos de concurso: ambas rondan los 50 mil millones de pesos y los dos concursos de asignación fueron breves y en lo oscuro.

Y LA CEREZA en ese pastelote de coincidencias: el ganador de las dos obras fue un consorcio en el que participa el Grupo Higa, de Juan Armando Hinojosa, empresario favorecido por el gobierno federal y dueño de la polémica casa de 7 millones de dólares que compró Angélica Rivera en Las Lomas.

ESO SÍ, una diferencia relevante entre los dos proyectos es que en el caso del tren rápido, China Railway hizo todos los estudios técnicos para respaldar la viabilidad de la obra.

MIENTRAS que para Monterrey VI esos estudios si es que existen permanecen más opacos que un arroyo de aguas negras.

LA COSA es que, si con todo y el jalón de orejas del Senado y la presión de las ONGs persiste la resistencia de Medina a transparentar todo el plan, el tema corre el riesgo de hacerse electoral en el 2015.

Y, YA con el Senado involucrado y la lupa nacional sobre Higa, en una de éstas hasta al Presidente le salpica. ¡Aguas!

COMO NO QUERIENDO la cosa, Ángel Aguirre Rivero anda dejando por aquí y por allá pedacitos de expedientes judiciales en un intento por lavarse las manos.

EL EX GOBERNADOR de Guerrero busca aclarar que él no tuvo nada que ver con los crímenes que ya todos conocemos y que, además, advirtió a tiempo a la PGR sobre la peligrosidad de José Luis Abarca.

SIN EMBARGO, quienes han conocido esas pruebas que dice tener el perredista comentan que, en realidad, más que salvarlo lo están hundiendo.

POR CIERTO, se sabe que Aguirre Rivero tiene su base de operaciones cerca de Six Flags, por si alguien está preocupado de que no se escape en caso de que alguna autoridad lo requiera.

(Redacción, página 10)